



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 02

La Secretaria Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; Artículo 2, del Acuerdo No. 052 de 2018, previa solicitud del presidente, convocó el 28 de febrero de 2019 a sesión virtual para el día 08 de marzo de 2019, entre las 9:00 am y 06:30 pm y remitió los archivos que contienen informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora; saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR; montos máximos para aprobación de recursos de vigencias futuras y sus respectivos saldos; indicadores de control de caja que financia el presupuesto; evaluación por puntajes;. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocad.regional@planeacionboyaca.gov.co

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD - CARGO	CORREO - HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Carlos Augusto Salinas Medina	Municipio de Buena Vista - Alcalde	secdespacho@buenavista-boyaca.gov.co 9:12 a.m.	Gobierno Municipal
2	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Departamento de Boyacá - Gobernador y Presidente del OCAD	despacho.gobernador@boyaca.gov.co 9:28 a.m.	Gobierno Departamental
3	Pablo Enrique Quicazán Ballesteros	Municipio de Guacheta - Alcalde	alacldia@guacheta-cundinamarca.gov.co 9:36 a.m.	Gobierno Municipal
4	Luis Alberto Rodríguez Ospino	Ministerio de Hacienda - Viceministro	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co 10:31 a.m.	Gobierno Nacional

oib c
rup

[Handwritten signature]

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

		Técnico de Hacienda		
5	Jorge Emilio Rey Ángel	Departamento de Cundinamarca - Gobernador	Jorge.rey@cundinamarca.gov.co 10:58 a.m.	Gobierno Departamental
6	Gustavo Mojica Vargas	Municipio de El Peñón - Alcalde	Gustavo.mojica@hotmail.com 10:39 a.m.	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Región Centro Oriente Regional los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	CORREO - HORA	CARGO
1	Wilmer Leal López	boyacaleal@gmail.com 9:16 a.m.	Representante a la Cámara

Realizó presencia en la sesión en representación de Bogotá D.C

1	Paola Gómez	pgomez@sdp.gov.co 9:27 a.m.	Subsecretaría de Planeación Socioeconómica
---	-------------	---	--

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

ep

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050046	Mejoramiento primera etapa vía troncal del carbón del municipio de Samacá, Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019	\$ 9.999.716.899,62	46,80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 9.999.716.899,62	

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los municipios de Cucunubá, Jerusalén, Quebradanegra y Viotá - departamento de Cundinamarca.	Fondo de Compensación Regional- Municipio de Cucunubá	2019	\$ 66.588.816,00	64,20
		Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019	\$ 3.116.799.013,00	
		Fondo de Compensación Regional- Jerusalén	2019	\$ 364.764.805,00	
		Fondo de Compensación Regional- Quebradanegra	2019	\$ 476.640.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.024.793.625,00	

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050055	Mejoramiento de la Troncal de Rionegro, sector La Palma Charco Largo para la consolidación de una paz estable y duradera en el	Asignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación	2019-2020	\$ 2.029.649.705,00	52,00

aioc

cup

Handwritten signatures and initials

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

	departamento Cundinamarca	de	Acuerdo Paz- Cundinamarca			
			Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$ 2.412.184.250,00	
			Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo- Cundinamarca	2019-2020	\$13.486.697.322,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$17.928.531.277,00	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050059	Mejoramiento de la vía Gusbita - Tibrita Departamento Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$4.870.657.724,00	47,10
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.870.657.724,00	

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050002	Mejoramiento de la vía departamental La Victoria (El Colegio) San Gabriel (Viotá), Tramo La Victoria Alto de La Mula, Departamento de Cundinamarca.	Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$5.745.879.373,00	43,40
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.745.879.373,00	

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

ep

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050075	Construcción placa huella tramos viales priorizados de vías terciarias de los Municipios de Lourdes, Gramalote y Salazar	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación acuerdo paz, parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p (asignación para la paz- Norte de Santander	2019-2020	\$3.499.935.510,00	45,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.499.935.510,00	

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050017	Mejoramiento en tramos de vías terciarias priorizadas en los municipios de Durania, Bochalema, Norte de Santander.	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo paz, parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p (asignación para la paz - Norte de Santander	2019-2020	\$ 2.499.349.617,00	45,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.499.349.617,00	

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050028	Mejoramiento en tramos de las vías terciarias priorizadas de los municipios de Cachirá, La Esperanza, Norte de Santander.	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo paz, parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p (asignación para la paz - Norte de Santander	2019-2020	\$ 2.000.000.000,00	45,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$2.000.000.000,00	

up

ca/c

pp
Kain

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
20181301010250	Mejoramiento de la segunda etapa de la vía de Contratación - Contratación del municipio de Guadalupe de Contratación.	Fondo de Compensación Regional-Santander	2019-2020	\$ 5.099.000.000,00	40.50
		Propios municipio de Contratación	2019	\$1.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.100.000.000,00	

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050063	Fortalecimiento de la conectividad digital en las sedes educativas oficiales de los municipios no certificados en el departamento de Santander	Propios Departamento de Santander	2019-2020	\$1.200.000.000,00	54.20
		Fondo de Compensación Regional-Santander	2019-2020	\$ 6.802.864.280,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$8.002.864.280,00	

16. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideraciones del OCAD

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Municipio de Sasaima	2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la reserva forestal peñas del aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	84	21/dic/18

MOTIVO

ep

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Solicitud cambio de Entidad pública designada ejecutora del proyecto por motivo de no aceptación por parte del Municipio de Sasaima mediante oficio recibido el 26 de Diciembre de 2018.

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$ 2.911.072.264,00	N.A	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Sasaima			Valor	\$ 2.646.608.682,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Sasaima			Valor	\$ 264.463.582,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					

17. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- 17.1. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- 17.2. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- 17.3. Aclaraciones de acuerdos.
- 17.4. Información de cierres.

18. Aprobación de Acta de la sesión.

19. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 08 de marzo de 2019, la secretaría técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros del OCAD Región Centro Oriente, manifestó que siendo las 09:00 a.m., se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

cup

ade

940
940

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones.

2.1. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Norte de Santander realizó solicitud formal de retiro del orden del día los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2017000050075	Construcción placa huella tramos viales priorizados de vías terciarias de los Municipios de Lourdes, Gramalote y Salazar	07-mar.-2019
2018000050017	Mejoramiento en tramos de vías terciarias priorizadas en los municipios de Durania, Bochalema, Norte de Santander.	07-mar.-2019
2018000050028	Mejoramiento en tramos de las vías terciarias priorizadas de los municipios de Cachirá, La Esperanza, Norte de Santander.	07-mar.-2019

2.2. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Cundinamarca realizó solicitud formal de retiro de cambio de ejecutor del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la reserva forestal peñas de aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	07-feb.-2019

2.3. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Boyacá realizó solicitud formal de retiro de cambio de ejecutor del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050046	Mejoramiento primera etapa vía troncal del carbón del municipio de Samacá, Boyacá.	07-mar.-2019

Expuesto lo anterior el orden del día propuesto por para su aprobación es:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

ep

[Handwritten signature]

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los municipios de Cucunubá, Jerusalén, Quebradanegra y Viotá - departamento de Cundinamarca.	Fondo de Compensación Regional- Municipio de Cucunubá	2019	\$ 66.588.816.00	64,20
		Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019	\$ 3.116.799.013.00	
		Fondo de Compensación Regional- Jerusalén	2019	\$ 364.764.805.00	
		Fondo de Compensación Regional- Quebradanegra	2019	\$ 476.640.991.00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.024.793.625.00	

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050055	Mejoramiento de la Troncal de Rionegro, sector La Palma Charco Largo para la consolidación de una paz estable y duradera en el departamento de Cundinamarca	Asignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo paz, parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p	2019-2020	\$ 2.029.649.705,00	52,00

ribc cup

Chin
99

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

		(asignación para la paz- Cundinamarca			
		Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$ 2.412.184.250,00	
		Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación	2019-2020	\$ 13.486.697.322,00	
		Acuerdo paz, parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p (asignación para la paz - Cundinamarca			
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$17.928.531.277,00	

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050059	Mejoramiento de la vía del de Gusbita - Tibrita Departamento Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$4.870.657.724,00	47,10
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.870.657.724,00	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050002	Mejoramiento de la vía departamental La Victoria (El Colegio) San Gabriel (Viotá), Trama La Victoria Alto de La Mula, Departamento de Cundinamarca.	Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$ 5.745.879.373,00	43,40
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.745.879.373,00	



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
20181301010250	Mejoramiento de la segunda etapa de la vía Contratación - Guadalupe del municipio de Contratación.	Fondo de Compensación Regional-Santander	2019-2020	\$ 5.099.000.000,00	40,50
		Propios municipio de Contratación	2019	\$1.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.100.000.000,00	

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050063	Fortalecimiento de la conectividad digital en las sedes educativas oficiales de los municipios no certificados en el departamento de Santander	Propios Departamento de Santander	2019-2020	\$1.200.000.000,00	54,20
		Fondo de Compensación Regional-Santander	2019-2020	\$ 6.802.864.280,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.002.864.280,00	

12. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- b. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- c. Aclaraciones de acuerdos.
- d. Información de cierres.

13. Aprobación de Acta de la sesión.

14. Proposiciones y varios.

Expuesto el orden del día se aprueba por unanimidad así:

ribc *cup*

[Handwritten signatures]

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Nombre	Nivel que representa	Correo Electrónico	Hora aprobación
Luis Alberto Rodríguez Ospino	Gobierno Nacional	luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	12:40
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobierno Departamental	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	11:41
Carlos Augusto Salinas Medina	Gobierno Municipal	secdespacho@buenavista-boyaca.gov.co	11:35



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 2019									
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	ASIGNADO 2019-2020	MAYOR RECAUDO 2017-2018	AÑO BIENIO ACTUAL	APROBADO	LIBERACIONES	RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	DISPONIBLE PARA APROBACIONES	
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	\$ -	2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
BOYACÁ	\$ 9,988,163,063.40	\$ 121,909,866,768.00	\$ 28,938,979,000.00	2019	\$ 25,951,113,574.00	\$ -	\$ 75,424,422,884.00	\$ 59,461,472,373.40	
CUNDINAMARCA	\$ 63,278,875,004.20	\$ 56,859,741,400.00	\$ 13,366,323,882.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 35,113,032,641.00	\$ 98,391,907,645.20	
NORTE DE SANTANDER	\$ 0.32	\$ 132,310,533,439.00	\$ 30,324,746,310.00	2019	\$ 25,012,139,499.00	\$ -	\$ 81,317,639,874.50	\$ 56,305,500,375.82	
SANTANDER	\$ 23,231,489,550.89	\$ 50,194,536,412.00	\$ 11,985,429,391.00	2019	\$ 6,264,308,459.58	\$ -	\$ 31,089,982,902	\$ 48,057,163,992.81	

[Handwritten signatures and initials]



ACTIA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

ACUERDO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL									
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	ASIGNADO 2019-2020	RECAUDO 2017-2018	MAYOR RECAUDO 2017-2018	AÑOS	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	DISPONIBLE PARA APROBACIONES		
BOGOTÁ D.C.	\$ 210,606,386,846.01	\$ 200,490,049,212	\$ 46,527,294,437.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 123,508,671,824.50	\$ 334,115,058,670.51			
BOYACÁ	\$ 130,248,088.14	\$ 242,191,268	\$ 1,321,044,987.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 781,618,127.50	\$ 911,866,215.64			
CUNDINAMARCA	\$ 39,337,666,567.04	\$ 130,767,777,615	\$ 29,901,130,268.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 80,334,453,941.50	\$ 119,672,120,508.54			
NORIE DE SANTANDER	\$ 3,919,102,616.07	\$ 88,915,237,759	\$ 21,080,704,067.00	2019	\$ 18,406,583,693.00	\$ -	\$ 54,997,970,913.00	\$ 40,510,489,836.07			
SANTANDER	\$ 136,231,022.00	\$ 0	\$ 13,154,260.00	2019	\$ -	\$ -	\$ 6,577,130.00	\$ 142,808,152.00			

[Handwritten signature]

ep



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.

Se anexa como parte integral de la presente acta

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Se anexa como parte integral de la presente acta.

6. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los municipios de Cucunubá, Jerusalén, Quebradanegra y Viotá - departamento de Cundinamarca.	Fondo de Compensación Regional- Municipio de Cucunubá	2019	\$ 66.588.816,00	64,20
		Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019	\$ 3.116.799.013,00	
		Fondo de Compensación Regional- Jerusalén	2019	\$ 364.764.805,00	
		Fondo de Compensación Regional- Quebradanegra	2019	\$ 476.640.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.024.793.625,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 17 de octubre de 2018; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 26 de noviembre de 2018, quien si emitió concepto favorable y de conveniencia, no vinculante mediante comunicación de fecha 17 de diciembre de 2018, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 26 de febrero de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizo la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 64,20 puntos.

mc up

[Handwritten signatures]

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los municipios de Cucunubá, Jerusalén, Quebradanegra y Viotó - departamento de Cundinamarca	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4.024.793.625,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$ 3.116.799.013,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 3.116.799.013,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - CUCUNUBA	Fondo de compensación regional	2019	\$ 66.588.816,00	
Municipios - JERUSALEN	Fondo de compensación regional	2019-	\$ 364.764.805,00	
Municipios - QUEBRADANEGRA	Fondo de compensación regional	2019-	\$ 476.640.991,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019-2020	\$ 3.116.799.013,00	N.A	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Cundinamarca			Valor	\$ 3.743.660.500,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Cundinamarca			Valor	\$ 281.133.125,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	04:33 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	03:21 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	seccoespacio@buenavista-boyaca.gov.co	03:03 p.m.

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA

esp

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

					CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Se anexa intención del voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Cundinamarca, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Cundinamarca.

7. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050055	Mejoramiento de la Troncal de Rionegro, sector La Palma Charco Largo para la consolidación de una paz estable y duradera en el departamento de Cundinamarca	Asignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo paz, parágrafo 8º transitorio del art. 361 de la c.p (asignación para la paz- Cundinamarca	2019-2020	\$ 2.029.649.705,00	52,00
		Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$ 2.412.184.250,00	
		Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo paz, parágrafo 8º transitorio del art. 361 de la c.p (asignación para la paz - Cundinamarca	2019-2020	\$ 13.486.697.322,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$17.928.531.277,00	

Handwritten initials

Handwritten signatures

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

La Secretaría Técnica informa que el proyecto si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 28 de enero de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 26 de noviembre de 2018 quien si emitió concepto favorable y de conveniencia, no vinculante mediante comunicación de fecha 17 de diciembre de 2018, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 25 de febrero de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 52,00 puntos.

El Departamento de Cundinamarca acogándose al artículo 7 del decreto 1544 de 2017, solicita la modificación de las fuentes del proyecto de inversión quedando así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050055	Mejoramiento de la Troncal de Rionegro, sector La Palma Charco Largo para la consolidación de una paz estable y duradera en el departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 17.928.531.277,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$ 17.928.531.277,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 17.928.531.277,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019-2020	\$ 17.928.531.277,0 0	N.A	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$ 16.693.628.560,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$ 1.234.902.717,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017.					

ap





ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	04:33 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	03:21 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	secdespacho@buenavista-boyaca.gov.co	03:03 p.m.

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Se anexa intención del voto del nivel nacional, departamental y municipal como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU.

8. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050059	Mejoramiento de la vía del de Gusbita - Tibirita Departamento Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$4.870.657.724.00	47.10
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.870.657.724.00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 27 de febrero de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 27 de febrero de 2019 quien a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica

usc
ef

Handwritten signatures

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 25 de febrero de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 47,10 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050059	Mejoramiento de la vía Gusbita - Tibirita del Departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4.870.657.724,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$ 4.870.657.724,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 4.870.657.724,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019-2020	\$ 4.870.657.724,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$ 4.575.206.803,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$ 295.450.921,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	04:33 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	03:21 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	seccdespacho@buenavista-boyaca.gov.co	03:03 p.m.

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA

ep

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

					CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Se anexa intención del voto del nivel nacional, departamental y municipal como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU.

9. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050002	Mejoramiento de la vía departamental La Victoria (El Colegio) San Gabriel (Viotó), Tramo La Victoria Alto de La Mula, Departamento de Cundinamarca.	Fondo de Desarrollo Regional- Cundinamarca	2019-2020	\$ 5.745.879.373,00	43,40
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.745.879.373,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 18 de febrero de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 27 de febrero de 2019, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 07 de marzo de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizo la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 43,40 puntos.

subc

[Handwritten signatures]

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2019000050002	Mejoramiento de la vía departamental La Victoria (El Colegio) San Gabriel (Viotá), Tramo La Victoria Alto de La Mula, Departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5.745.879.373,00		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$ 5.745.879.373,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 5.745.879.373,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019-2020	\$ 5.745.879.373,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$ 5.406.719.686,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$ 339.159.687,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	04:33 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	03:21 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	secdespachoh@buenavista-boyaca.gov.co	03:03 p.m.

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Se anexa intención del voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

af

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a l Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU.

10. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
20181301010250	Mejoramiento de la segunda etapa de la vía Contratación - Guadalupe del municipio de Contratación.	Fondo de Compensación Regional-Santander	2019-2020	\$ 5.099.000.000,00	40,50
		Propios municipio de Contratación	2019	\$1.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.100.000.000,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 30 de enero de 2019; que lo remitió al comité consultivo, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 20 de diciembre de 2018, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizo la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 40,50 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20181301010250	Mejoramiento de la segunda etapa de la vía Contratación - Guadalupe del municipio de Contratación	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5.100.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	

caribe op

Handwritten signature

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019	\$ 5.099.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 5.099.000.000,00		
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - CONTRATACIÓN	Propios	2019	\$ 1.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019-2020	\$ 5.099.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Santander			Valor	\$ 4.743.417.257,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Santander			Valor	\$ 356.582.743,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	04:33 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	03:21 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	secdespacho@buenavista-boyaca.gov.co	03:03 p.m.

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------

Se anexa intención del voto del nivel nacional, departamental y municipal.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a al Departamento de Santander, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander.

11. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050063	Fortalecimiento de la conectividad digital en las sedes educativas oficiales de los municipios no certificados en el departamento de Santander	Propios Departamento de Santander	2019-2020	\$1.200.000.000,00	54,20
		Fondo de Compensación Regional- Santander	2019-2020	\$ 6.802.864.280,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.002.864.280,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 18 de febrero de 2019; que lo remitió al comité consultivo, quien hasta la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia oportunidad y solidez técnica y financiera del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al MINTIC el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 18 de febrero de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizo la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 54,20 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

nie ep

Blair
ep

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

2018000050063	Fortalecimiento de la conectividad digital en las sedes educativas oficiales de los municipios no certificados en el departamento de Santander	AC-45 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 8.002.864.280,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional		2019	\$ 6.802.864.280,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 6.802.864.280,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamentos - SANTANDER	SGP Educación	2019		\$ 1.200.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019-2020	\$ 6.802.864.280,00	N.A.	\$ 0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Santander			Valor	\$ 8.002.864.280,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A.			Valor	\$ 0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	Luis.rodriguez@minhacienda.gov.co	04:33 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	03:21 p.m.

ef

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

NIVEL MUNICIPAL	secdespacho@buenavista-boyaca.gov.co	03:03 p.m.
-----------------	--------------------------------------	------------

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Se anexa intención del voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander.

12. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.

i. El departamento de Boyacá informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Departamento de Boyacá	2015000050003	Mejoramiento y pavimentación de la vía que comunica el límite departamental del Municipio de Villapinzón con los municipios de Turmequé y Tibana del Departamento de Boyacá	40	30 de Septiembre de 2015

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Disminución de recursos de fuentes del SGR, siempre que el proyecto se encuentre en ejecución (Considerado de forma conjunta entre entidad que presenta el proyecto a OCAD y ejecutora) .- Liberación Parcial	08 de Marzo de 2019

FUENTE	VIGENCIA	ULTIMO VALOR APROBADO	MODIFICACIÓN ACTUAL	PRESUPUESTO FINAL
SGR-Fondo de Compensación Regional	2015-2016	\$ 12.000.000.000.00	\$ 432.770.719	\$ 11.567.229.281

nik euf

Handwritten signature

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Presupuesto Nacional-DNP	2015		\$ 8.000.000.000,00	-\$ 8.000.000.000	\$ -
VALOR TOTAL			\$ 20.000.000.000,00	-\$ 8.432.770.719	\$ 11.567.229.281

ii. El departamento de Boyacá informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Departamento de Boyacá	2016000050066	Suministro de complemento alimentario a estudiantes de básica secundaria y media de las instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá, durante el año 2017 - centro oriente	59	30 de Diciembre de 2016

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en sus fuentes de financiación- Liberación Parcial)	24 Octubre de 2018

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
BOYACÁ	Fondo de compensación regional	2017	\$ 33.759.076.173	\$ 33.759.076.173	\$ -
BOYACÁ	Fondo de Desarrollo Regional	2017	\$ 1.038.820.568	\$ 1.038.820.568	\$ -
123 Municipios	Recursos propios	2017	\$ 4.922.045.499	\$ 4.048.514.213	-\$ 873.531.286
VALOR TOTAL			\$ 39.719.942.239	\$ 38.846.410.953,64	-\$ 873.531.285,56

iii. El departamento de Boyacá informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ef





ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Departamento de Boyacá	2016000050066	Suministro de complemento alimentario a estudiantes de básica secundaria y media de las instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá, durante el año 2017 - centro oriente	59	30 de Diciembre de 2016

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en sus fuentes de financiación- Liberación Parcial)	18 Febrero de 2019

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
BOYACÁ	Fondo de compensación regional	2017	\$ 33.759.076.173	\$ 28.302.453.144	-\$ 5.456.623.028
BOYACÁ	Fondo de Desarrollo Regional	2017	\$ 1.038.820.568	\$ -	-\$ 1.038.820.568
123 Municipios	Recursos propios	2017	\$ 4.048.514.213	\$ 4.048.514.213	\$ -
VALOR TOTAL			\$ 38.846.410.954	\$ 32.350.967.357,39	-\$ 6.495.443.596,25

iv. El departamento de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
SANTANDER	2015000050072	Apoyo a la atención de vías por emergencias y mantenimiento periódico en el departamento de Santander.	42	29 de Octubre de 2015

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP

ribe ep

Calderín
ep

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	15 de Febrero de 2019
--	-----------------------

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
SANTANDER	Fondo de Compensación Regional	2016	\$ 5.089.000.000,00	\$ 5.089.000.000,00	\$ 0,00
SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional	2016	\$ 5.690.000.000,00	\$ 5.690.000.000,00	\$ 0,00
SANTANDER	Asignaciones Directas	2016	\$ 3.055.668.061,00	\$ 3.055.668.061,00	\$ 0,00
SANTANDER	Recursos Propios	2017	\$ 164.416.350,00	\$ 164.416.350,00	\$ 0,00
SANTANDER	Recursos Propios	2018	\$ 2.207.703.180,42	\$ 1.807.184.880,42	\$ 400.518.300,00
SANTANDER	Recursos Propios	2019	\$ 0,00	\$ 400.518.300,00	\$ 400.518.300,00
VALOR TOTAL			\$ 16.206.787.591,42	\$ 16.206.787.591,42	\$ 801.036.600,00

v. El departamento de Norte de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2017000050012	Mejoramiento tramo vial k0+000 al k1+900 Puente Gómez - Puente Cuervo, Gramalote.	68	07 de Noviembre de 2017

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	15 de Febrero de 2019

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 6.490.286.728,23	\$ 6.490.286.728,23	\$ 0,00
VALOR TOTAL			\$ 6.490.286.728,23	\$ 6.490.286.728,23	\$ 0,00

vi. El departamento de Norte de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2017000050012	Mejoramiento tramo vial k0+000 al k1+900 Puente Gómez - Puente Cuervo, Gramalote.	68	07 de Noviembre de 2017

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	18 de Febrero de 2019

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 6.490.286.728,23	\$ 6.490.286.728,23	\$ 0,00
VALOR TOTAL			\$ 6.490.286.728,23	\$ 6.490.286.728,23	\$ 0,00

vii. El departamento de Norte de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2015000050032	Mejoramiento de la vía Chinacota Toledo, sector Toledo - Mejue k1+400 al k6+400, municipio de Toledo, Norte de Santander, centro oriente.	40	30 de Septiembre de 2015

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	20 de Mayo de 2018

Etapas	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
INVERSIÓN	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional	2015-2016	\$ 13.778.224.899	\$ 13.778.224.899	\$ -
INVERSIÓN	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	Propios	2017	\$ 350.808.335	\$ 350.808.335	\$ -
INVERSIÓN	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	Propios	2018	\$ -	\$ 480.523.850	\$ 480.523.850
VALOR TOTAL					\$ 14.129.033.234	\$ 14.609.557.084	\$ 480.523.850

viii. El departamento de Norte de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL ACUERDO	FECHA
-------------------	------	--------	----------------------------	-------

nic ef

epin
ep

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Norte de Santander	2015000050032	Mejoramiento de la vía Chinacota Toledo, sector Toledo - Mejeje k1+400 al k6+400, municipio de Toledo, Norte de Santander, centro oriente.	40	30 de Septiembre de 2015
--------------------	---------------	--	----	--------------------------

MOTIVO AJUSTE		FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.		20 de Febrero de 2019

Etapa	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
INVERSION	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional	2015-2016	\$ 13.778.224.899	\$ 13.778.224.899	\$ -
INVERSION	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	Propios	2017	\$ 350.808.335	\$ 350.808.335	\$ -
INVERSION	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	Propios	2018	\$ 480.523.850	\$ 480.523.850	\$ -
VALOR TOTAL					\$ 14.609.557.084	\$ 14.609.557.084	\$ -

b. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

- i. El departamento de Boyacá informó a la Secretaría Técnica la siguiente liberación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Proyecto	Estudios y diseños para la construcción del centro de atención especializada (CAE) para el departamento de Boyacá centro oriente
Código BPIN	201500005006?
Acuerdo de viabilización, priorización y aprobación OCAD	Acuerdo 040 de 30 de Septiembre de 2015
Sector de Inversión	Defensa y Policía
Motivo Liberación	Inviabilidad de la ejecución del proyecto como resultado de la consulta previa, caso en el cual se liberarán los recursos de los demás componentes del proyecto. (Considerado de forma conjunta entre entidad que presenta el proyecto a OCAD y ejecutora) .- Liberación Total

FUENTE	VIGENCIA	ULTIMO VALOR APROBADO	MODIFICACIÓN ACTUAL	PRESUPUESTO FINAL
--------	----------	-----------------------	---------------------	-------------------

ef





ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

Fondo de Compensación Regional	2015-2016	\$ 261.473.400,00	-\$ 261.473.400,00	\$ -
Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 22.674.100,00	-\$ 22.674.100,00	\$ -
VALOR TOTAL		\$ 284.147.500,00	-\$ 284.147.500,00	\$ -

c. Aclaraciones de acuerdos.

- i. La Secretaría Técnica del OCAD Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción en las fuentes de financiación del Ajuste, establecido en el Artículo 13, título III del Acuerdo 083 de 04 de diciembre de 2018, quedando como se describe a continuación:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
NORTE DE SANTANDER	2016000050003	Estudios y diseños para el mejoramiento del trazado astilleros tibú, tramo pr 31+000 - pr 41+000 y pr 48+000 - pr 50+000, vía astilleros tibú, corredor vial de la paz, Departamento Norte de Santander	54	23 de Agosto de 2016

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUFIP
Incremento del valor de los recursos provenientes del SGR que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto	27 de Septiembre de 2018

Etapa	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustada	Cambio en el valor
Inversión	Departamento	Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional	2015-2016	\$ 2.269.990.474,40	\$ 2.269.990.474,40	\$ 0,00
Inversión	Departamento	Norte de Santander	Recursos propios	2018	\$ 58.697.731,30	\$ 58.697.731,30	\$ 0,00
Inversión	Departamento	Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 0,00	\$ 324.842.473,43	\$ 324.842.473,43
Totales					\$ 2.328.688.205,70	\$ 2.653.530.679,13	\$ 324.842.473,43

d. Información de cierres.

- i. Construcción de la terminación y reordenamiento físico funcional de la ESE Hospital especial de Cubará, departamento de Boyacá

ITEM	DESCRIPCIÓN
------	-------------

uibe euf

Quin
SP

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de la terminación y reordenamiento físico funcional de la ESE Hospital especial de Cubará, departamento de Boyacá
CODIGO BPIN	2012000050033
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo 05 de 28 de Diciembre de 2012
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 160 de 30 de Noviembre de 2018

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	
CONCEPTO	VALOR
Valor proyecto	\$ 2.199.402.879
Valor girado del SGR	\$ 1.723.661.266
Valor contratado	\$ 2.199.402.819
Valor ejecutado (Efectivo y Especie)	\$ 2.174.676.549
Valor ejecutado recursos propios Boyacá	\$ 451.015.343
Pagos a contratistas	\$ 1.723.661.206
Saldos no ejecutados	\$ 24.726.330
Saldos no ejecutados por reintegrar	\$ 60
Rendimientos financieros generados	N.A
Rendimientos financieros reintegrados	N.A
Saldo por reintegrar de rendimientos financieros	N.A
Saldo presupuestal del SGR por liberar a favor del Dpto	\$ -
Saldo presupuestal otras fuentes por liberar	\$ -

- ii. Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2017 en el Departamento Norte de Santander

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2017 en el Departamento Norte de Santander
CODIGO BPIN	2016000050050
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo 059 de 30 de Diciembre de 2016
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N°001123 de 28 de Diciembre de 2018

ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

BALANCE FINANCIERO				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	VALOR SGR	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTALES
1	Valor proyecto	\$ 37.186.955.274,00	\$ 16.740.620.655,00	\$ 53.927.575.929,00
2	Girado (Fondos o transferencias)	\$ 37.186.955.274,00	\$ 16.740.620.655,00	\$ 53.927.575.929,00
3	Contratado	\$ 37.186.955.274,00	\$ 16.740.620.655,00	\$ 53.927.575.929,00
4	Ejecutado (Valor ejecutado y liquidado)	\$ 37.186.955.274,00	\$ 16.636.970.874,80	\$ 53.823.926.148,80
5	Pago a contratistas	\$ 37.186.955.274,00	\$ 14.152.753.502,80	\$ 51.339.708.776,80
6	Saldos no ejecutados a reintegrar (2-4)	\$ -	\$ -	\$ -
7	Saldos no reintegrados a liberar	\$ -	\$ 103.649.780,20	\$ -
8	Saldos no contratados a liberar	\$ -	\$ -	\$ -
9	Saldos no contratados liberados	\$ -	\$ -	\$ -
10	Rendimientos financieros liberados	\$ -	\$ -	\$ -
11	Rendimientos financieros reintegrados	\$ -	\$ -	\$ -
12	Saldo por reintegrar de rendimientos financieros	\$ -	\$ -	\$ -

13. Aprobación de Acta de la sesión.

14. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

Agotado el orden del día, siendo las 04:35 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Oriente.

Anexos

- Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
- Presentación de la sesión.

aibe *ap*

[Handwritten signature]



ACTA NO. 02 del 08 de marzo de 2019

En constancia se firma la presente acta a los 08 días del mes de marzo de 2019.

CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente

Revisó: Yeimy Liseth Echeverría Reyes
Directora de Inversión Pública del Departamento

Proyectó: Karen Abril López
Contratista Dirección de Inversión Pública

ef